

HECHO ESENCIAL SODIMAC S.A. INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES Nº 850

Santiago, mayo 16 de 2017 HE 04/17

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros PRESENTE

De mi consideración:

Estando debidamente facultado a este fin, por medio de esta comunicación informo al mercado en general y a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente HECHO ESENCIAL relativo a Sodimac S.A. (la "Sociedad"):

En sesión de Directorio celebrada el día 16 de mayo de 2017 se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 1° de junio a las 11:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva N° 3092, comuna de Renca, para tratar las siguientes materias:

- Modificar el artículo primero de los estatutos sociales para reemplazar la segunda frase del mismo por la siguiente: "Es una sociedad anónima cerrada que se regirá por los presentes Estatutos y por las disposiciones legales que le fueran aplicables".
- 2. Modificar el artículo séptimo de los estatutos sociales en lo que dice relación con la periodicidad de las sesiones ordinarias de directorio.

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La información contenida en esta comunicación se difunde con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información sobre los que la misma se refiere por tratarse de materias relacionadas a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a conocimiento de la Sociedad.

Enrique Gundermann Wylie Gerente General Corporativo Sodimac S.A.

C.C.

Bolsa de Comercio Bolsa Electrónica de Chile Bolsa Corredores - Bolsa de Valores Representantes de tenedores de bonos